SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.:				CD-04-2025-5928	Del Año:	2025	
CONTRATISTA:	Mariahelen Melina Escalona Estrada			C.C. No.:	1.140.901.198		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Octubre 01	2025	Hasta:	Octubre 31	2025	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: La Prestación De Servicios Profesionales Para Asesorar A La Secretaria Distrital De Hacienda Del Distrito De Barranquilla En El Monitoreo Y Generación De Información Útil Sobre Inversión Pública.								
VALOR CONTRATO	$25.000.000							
SUPERVISOR	Adolfo Mario Zúñiga Romero							
CARGO	Jefe Oficina de Presupuesto							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	05	08	2025	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*

1	**Proyectar los actos administrativos relacionados con la adición, reducción, créditos, contra créditos y sustituciones.**	Se proyectó el acto administrativo 0079 de 2025.
2	**Proyectar respuestas a los derechos de petición y requerimientos presentados ante la oficina de presupuesto.**	No se presentaron durante el periodo.
3	**Elaborar y presentar los diferentes informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.**	Se realizó seguimiento y actualización al informe del Monitoreo de CDP expedido en el periodo de octubre 2025.
4	**Elaborar los certificados de disponibilidad y registro presupuestales de la Secretaria de Hacienda.**	Se elaboraron los certificados de disponibilidad presupuestal para el periodo octubre del 2025.
5	**Brindar asesoría a la oficina de presupuesto, en la revisión de las resoluciones enviadas para expedir el CDP de vigencias expiradas.**	No se presentaron durante el período.
6	**Revisar los reportes periódicos cargados a la plataforma del SIA OBSERVA.**	Se revisaron los reportes para el periodo octubre del 2025.
7	**Dar respuestas a las PQRS asignadas.**	No se presentaron durante el periodo.

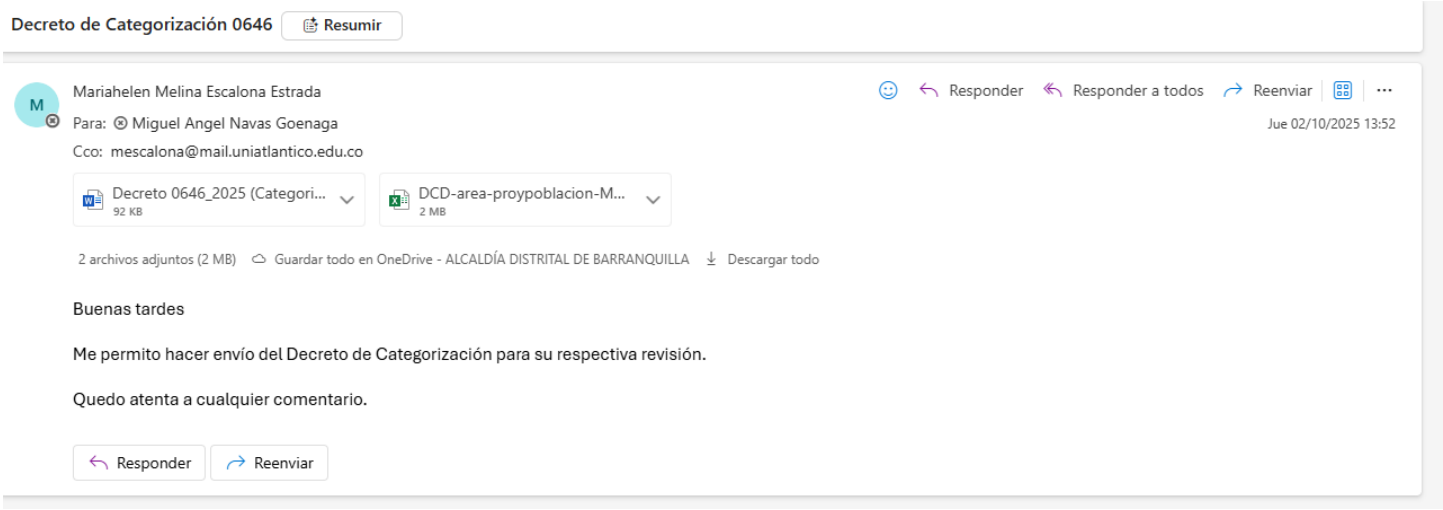
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de octubre de 2025.

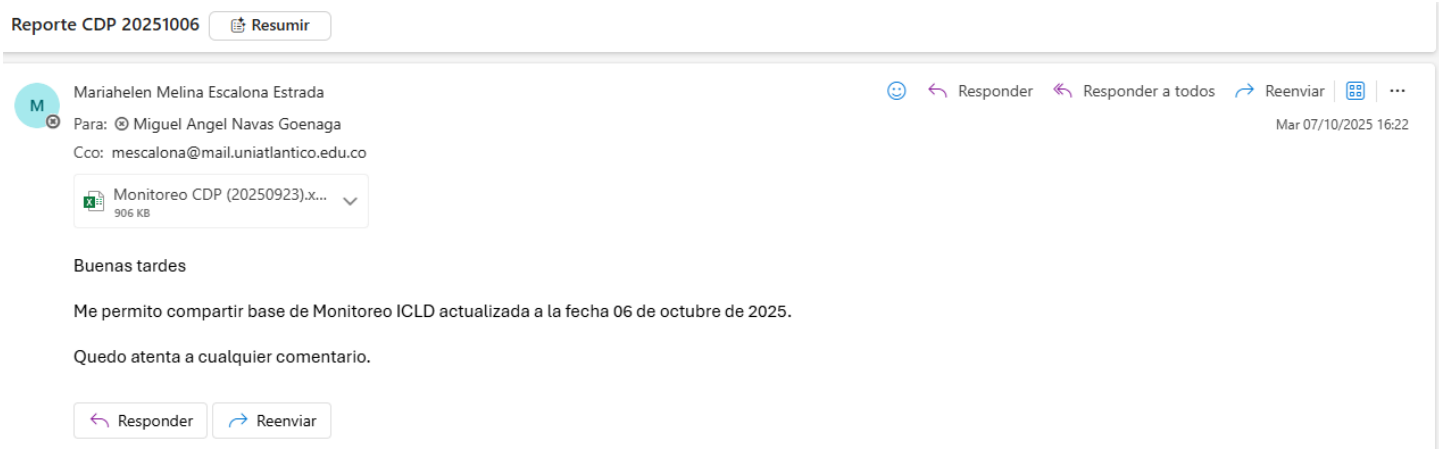
Mariahelen Escalona

MARIAHELEN MELINA ESCALONA ESTRADA
C.C. 1.140.901.198

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES

Diligenciamiento de bases y Correos:





Situación Fiscal 20251006 Resumir

M Mariahelen Melina Escalona Estrada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Adolfo Mario Zuñiga Romero; adolfomzr@hotmail.com

Jue 09/10/2025 10:33

CC: Shirley Carolina Escorcia Manotas; Miguel Angel Navas Goenaga

Situación Fiscal 20251006.xlsx
798 KB

Buen día

Me permito compartir documento de Excel donde se encuentra detallada la situación fiscal por fuente de financiación con fecha de corte a **06 de octubre de 2025.**

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Decreto Traslado 0600 Resumir

M Mariahelen Melina Escalona Estrada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Kevin Nieto Santiago

Mar 07/10/2025 14:29

Certificado 0600_2025 (Trasla...
100 KB

Decreto 0600_2025 (Traslado...
173 KB

2 archivos adjuntos (273 KB) Guardar todo en OneDrive - ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Descargar todo

...

Responder | Reenviar

Crédito Proveedor Barrios a la Obra Preliminar N°1 Resumir

M Usted

Buenas tardes Me permito compartir el documento en Excel del preliminar N°1 donde se encuentra detallada la información requerida. Agradezco de antema...

Vie 10/10/2025 17:01

M Mariahelen Melina Escalona Estrada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Adolfo Mario Zuñiga Romero; adolfomzr@hotmail.com

Vie 10/10/2025 17:01

CC: Shirley Carolina Escorcia Manotas; Miguel Angel Navas Goenaga

Cco: mescalona@mail.uniatlantico.edu.co; Mariahelen Melina Escalona Estrada

Preliminar N°1 Barrios a la O...
24 KB

Buenas tardes

Me permito compartir el documento en Excel del preliminar N°1 donde se encuentra detallada la información requerida.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Asignaciones 2026 Dependencias Barranquilla Resumir

Mariahelen Melina Escalona Estrada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Adolfo Mario Zuñiga Romero; adolfomzr@hotmail.com

Sáb 25/10/2025 15:23

CC: Shirley Carolina Escorcia Manotas

02 - Secretaría de Gestión H... 318 KB | 03 - Secretaría de Gobierno ... 319 KB | 04 - Secretaría de Hacienda ... 318 KB | 05 - Secretaría de Educación ... 322 KB

Mostrar los 27 datos adjuntos (8 MB) | Guardar todo en OneDrive - ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA | Descargar todo

Buenas tardes

Me permito compartir documentos de Excel de las asignaciones 2026 por dependencia de acuerdo a lo solicitado.

Quedo atenta a cualquier solicitud o comentario adicional.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Presentación Concejo Programación 2026 (Borrador 1) Resumir

Usted

Buenas tardes Me permito compartir documento para su respectiva revisión. Quedo atenta a los comentarios. _____...

Jue 30/10/2025 15:20

Mariahelen Melina Escalona Estrada

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: adolfomzr@hotmail.com; Adolfo Mario Zuñiga Romero

Jue 30/10/2025 15:19

CC: Shirley Carolina Escorcia Manotas; Miguel Angel Navas Goenaga

Cco: Mariahelen Melina Escalona Estrada; mescalona@mail.uniatlantico.edu.co

Presentación Programación ... 324 KB

Buenas tardes

Me permito compartir documento para su respectiva revisión.

Quedo atenta a los comentarios.

Decreto:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

DECRETO No. 0643
(octubre 01 de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES, AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO, VIGENCIA FISCAL DE 2025"

El Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Acuerdo 012 de 2019 y el Acuerdo 017 de 2024.

CONSIDERANDO

Que el Honorable Concejo del Distrito de Barranquilla aprobó el Acuerdo 017 de

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
564511	**Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana**					**0**	**1.990.000.000**
56451101	**Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos**					**0**	**1.990.000.000**
5645110102	Fortalecimiento De La Convivencia Ciudadana: Una Apuesta De Todos	33	450100400	2.3.2.02.02.009	ICLD	0	1.990.000.000

ARTÍCULO SEXTO. MODIFICAR, Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente el Anexo de Liquidación del Presupuesto General de Rentas y Gastos, vigencia fiscal 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D. E. I. P., al primer (01) día del mes de octubre de 2025.

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde Mayor de Barranquilla

Proyectó: Mariahelen Escalona Estrada
Asesor Externo

Revisó: Miguel Navas Goenaga
Asesor Externo

Adolfo Zúñiga Romero
Jefe Oficina de Presupuesto

Guillermo Acosta Corcho
Asesor Secretaría Jurídica

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

DECRETO No. 0646
(Octubre 02 de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA CATEGORÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

El Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas por la ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y 2106 de 2019.

CONSIDERANDO

Que según el Artículo No 1 de la Ley 2423 de 2024 que modifica el Artículo No 6 de la Ley 136 de 1994, establece que los distritos y municipios se clasificarán atendiendo su población, ingresos corrientes de libre destinación y situación geográfica. Para efectos de lo previsto en la ley y las demás normas que expresamente lo dispongan, las categorías serán las siguientes: distritos y

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO: Clasificar al DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, para la vigencia fiscal del año 2025, en el PRIMER GRUPO (GRANDES MUNICIPIOS) **CATEGORÍA ESPECIAL**.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D. E. I. P, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025.

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde Mayor de Barranquilla

Preparó: Mariahelen Escalona Estrada
Asesor Externo

Revisó: Miguel Navas Goenaga
Asesor Externo

Adolfo Zúñiga Romero
Jefe Oficina de Presupuesto

Guillermo Acosta Corcho
Asesor Secretaría Jurídica

Aprobó: Emelith Barraza Barrios
Secretaria de Hacienda

Margine Cedeño Gómez
Secretaria Jurídica